



Lugar y fecha: Asuncion, 09 de diciembre de 2024

**<u>UOC Convocante (\*):</u>** Unidad Operativa N° 3 de la ARMADA PARAGUAYA

<u>Unidad o área requirente (\*):</u> COMANDO DE LA FLOTA DE GUERRA – CUARTEL GENERAL

Funcionario o técnico responsable (\*): Cap F DEM FRANCISCO HERIBERTO ZUCCHINI

Dependencia y cargo que desempeña (\*): Director Administrativo

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

La adquisición de utensilios de cocina y comedor para la unidad es fundamental para garantizar la eficiencia operativa y el bienestar del personal, ya que estos elementos son esenciales para la preparación, servicio y consumo adecuado de los alimentos. Contar con utensilios de calidad no solo optimiza el proceso de cocina, reduciendo tiempos y mejorando la presentación de los platillos, sino que también asegura el cumplimiento de las normativas de higiene y seguridad alimentaria. Además, un adecuado equipamiento de comedor contribuye a mejorar la experiencia de los comensales, creando un ambiente cómodo y funcional para el consumo de los alimentos. La inversión en estos recursos es, por tanto, una medida estratégica que impacta directamente en la calidad del servicio y en la satisfacción del personal.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica

Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):

Aclaración (\*):

ISCO H. ZUCCHINI BENITEZ DEM – Director Administrativo

Firma del responsable UOC(\*):

Aclaración (\*):

CAP F DEM - Jefe UOC N° 3





## DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha: Asunción, 09 de Diciembre de 2024

UOC Convocante (\*): Unidad Operativa N° 3 de la ARMADA PARAGUAYA

Unidad o área requirente (\*): DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO

<u>Funcionario o técnico responsable (\*):</u> Cap N DEM CESAR BLADIMIR INVERNIZZI GONZALEZ <u>Dependencia y cargo que desempeña (\*):</u> Director Administrativo de la Dirección de Apoyo de Servicio

• Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

La necesidad de contar con UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR, para la utilización de todo el Personal, SSOO, SO, Maestres y tropas de la Dirección de Apoyo de Servicio, así también para las Grandes Unidades de la Armada Paraguaya.

• Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica

• Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica

<u>Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):</u>
<u>Aclaración (\*):</u>

CESAR BLADIMIR INVERNIZZI GONZALEZ Cap N DEM – Director Adm. de la DIAPSER

Firma del responsable UOC(\*): Aclaración (\*):

> UAN KAMION DUARTE VERA CAP F DEM - Jefe UOC Nº 3





## DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha: Asunción, 11 de Diciembre de 2024

UOC Convocante (\*): Unidad Operativa N° 3 de la ARMADA PARAGUAYA

Unidad o área requirente (\*): DIRECCION DEL MATERIAL DE LA ARMADA

Funcionario o técnico responsable (\*): Cap C DEM JOSE MARIA FARIÑA RAMIREZ

Dependencia y cargo que desempeña (\*): Director Administrativo de la Dirección del Material de la Armada

• Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

La necesidad de adquirir y mantener utensilios de cocina y comedor en la Dirección del Material de la Armada Paraguaya es fundamental para asegurar que se cuente con los elementos adecuados y en óptimas condiciones para el uso diario del Personal de la Institución.

• Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica

• Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica

Firma del técnico o responsable del área requirente (\*): Aclaración (\*):

JOSÉ MARÍA FARIÑA RAMIREZ C DEM – Director Adm. de la DIRMAT

<u>Firma del responsable UOC(\*):</u> <u>Aclaración (\*):</u>

> JUAN RAMON DUARTE VERA CAP FORM - Jefe UOC N° 3